

## **2425 Normas de Convivencia del Colegio**

### **1. Fomento de un ambiente de respeto y cuidado mutuo:**

- 1.1. Mantener un trato correcto, educado y considerado, promover el respeto a estas normas de convivencia, cultivando la igualdad y fomentando un ambiente de aprecio mutuo libre de cualquier tipo de violencia y discriminación.
- 1.2. Fomentar conductas que faciliten el estudio y garantizar la correcta evaluación del aprendizaje.
- 1.3. Todos deseamos proteger la privacidad y la intimidad, la buena imagen personal, la dignidad y el honor de los demás, practicando la no violencia, por eso cuidaremos nuestras palabras, gestos o cualquier acción o intimidación hacia todas las personas, de forma individual o en grupo. Especialmente evitando grabar o difundir imágenes, informaciones o humillaciones de cualquier persona y por cualquier medio.
- 1.4. Actuar con honestidad, respetar la integridad de los bienes ajenos y de los documentos académicos.
- 1.5. Promover la salud y seguridad en el colegio, evitar el uso y consumo de sustancias peligrosas, así como la tenencia de objetos inadecuados en el entorno escolar.

### **2. Promoción del compromiso y la responsabilidad personal en todas las dimensiones del colegio:**

- 2.1. Contribuir al buen funcionamiento de las actividades del colegio
  - 2.1.1. En las actividades académicas con dedicación seria al estudio y al trabajo, con un comportamiento y participación que facilite el progreso de todos.
  - 2.1.2. En las pastorales buscando crecer internamente delante de Dios, respetando las convicciones y procesos de todos por medio de una participación honesta y cada vez más libre.
  - 2.1.3. En las paraescolares respetando los compromisos adquiridos con profesores, entrenadores, compañeros y, por supuesto, con el trato a los rivales deportivos.
  - 2.1.4. En las formativas, promoviendo la convivencia y el buen trato que nos permitan desarrollar integralmente nuestra educación conforme al ideario del colegio.

*Todas las dimensiones del colegio quieren proporcionar valores que el alumno deberá ir integrando como propios para construirse como personas: COMPETENTES, CONSCIENTES, COMPROMETIDAS Y COMPASIVAS.*

- 2.2. Mostrar compromiso y responsabilidad con uno mismo, respeto por los demás y su trabajo. Cumplir con la asistencia, la puntualidad y el orden en las clases y en todas las actividades del centro.

- 2.3. Colaborar en la resolución de los conflictos de manera pacífica, evitar la incitación y la reiteración de faltas, leves, graves o muy graves, en cualquier circunstancia, por responsabilidad y cuidado del bien común para una convivencia sana a la que todos queremos contribuir.
- 2.4. Comunicar por los canales adecuados las situaciones de acoso o riesgo físico, psicológico o moral hacia cualquier miembro de la comunidad educativa.
- 2.5. Respetar a todo el personal del centro, asumiendo su autoridad y función educadora.
- 2.6. Cumplir con las medidas correctoras impuestas y colaborar en la reparación de daños.
- 2.7. Evitar la suplantación de la personalidad, el uso fraudulento o la falsificación de cualquier documento o instrumento de identificación.

**3. Uso responsable de recursos y mantenimiento del entorno:**

- 3.1. Cuidar y hacer un uso adecuado de las instalaciones, el material del centro y proteger los bienes y pertenencias de la comunidad.
- 3.2. Evitar cualquier tipo de comercio entre el alumnado.
- 3.3. Cumplir las normas de uso de los medios digitales tanto personales, como del centro.